

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

REVISTA CATÓLICA

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

CON APROBACION DEL ORDINARIO

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

NÚM. 81

SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1896

AÑO II

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. Derecho al pan, por Francisco.—III. Roma.—IV. España.—V. La semana.—VI. Sección oficial.—VII. Registro civil de Mahon.—VIII. Boletín Religioso.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Mateo cap. XVIII, vers. de 23 á 35

“Dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos viene á ser semejante á un rey que quiso tomar cuentas á sus criados. Y habiendo empezado á tomarlas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos, y como éste no tuviese con que pagar, mandó su Señor que fuesen vendidos él, su mujer, y sus hijos con toda su hacienda, y se pagase así la deuda. Entonces el criado, arrojándose á sus piés, le rogaba diciendo: ten un poco de paciencia, que yo te lo pagaré todo. Movido el Señor á compasión de aquel criado, le dió por libre, y aún le perdonó la deuda. Mas apenas salió este criado de su presencia, encontró á uno de sus compañeros que le debía cien denarios, agarrándole por la garganta le ahogaba, diciéndole: Paga lo que debes. El compañero arrojándose á sus piés, le rogaba diciendo: ten un poco de paciencia, que yo te lo pagaré todo. Él, empero no quiso escucharle, sino que fué y le hizo meter en la cárcel hasta que le pagase lo que le debía. Al ver los otros criados sus compañeros lo que pasaba, se contristaron por extremo: y fueron á contar á su señor todo lo sucedido. Entonces le llamó su señor, y le dijo: ¡Oh criado inícuo! yo te perdoné toda la deuda porque me lo suplicaste. ¿No era, pues, justo que tú también tuvieses compasión de tu compañero como yo la tuve de tí? É irritado el señor le entregó en manos de los verdugos, para ser atormentado hasta tanto que satisficiera la deuda toda por entero. Así de esta manera se portará mi Padre celestial con vosotros, si cada uno no perdonare de corazón á su hermano.”

COMENTARIO

¿No era, pues, justo que tú también tuvieses compasión de tu compañero como yo la tuve contigo?—Jamás hubo una reprensión más conveniente, ni tampoco un castigo más justo. Por pocas luces que tengamos, y por poca rectitud natural, no hay nadie que deje de sentir y comprender la fuerza de la una y apruebe todo el rigor del otro. Y en efecto, ¿que podía responder ese

siervo desapiadado para obligar á que se le pegare sin demora una suma de cien denarios, sobre todo cuando su amo movido de compasión y teniendo en consideración su miseria, acababa de perdonarle diez mil talentos? Por consiguiente, si el amo irritado de semejante conducta castiga inmediatamente á ese hombre cruel; si le trata como el ha tratado á su deudor, y si le pone en una obscura cárcel, es una sentencia cuya equidad se presenta al entendimiento al momento y cuya razón es evidente. Reflexionemos, pues, que Jesucristo nos declara que nuestro Padre celestial obrará así con nosotros, si no practicamos con el prójimo la caridad que ese Dios misericordioso ha ejercido tantas veces en nuestro favor y que ejerce aun todos los días.

DERECHO AL PAN

IV

Digo que el problema de la crisis del Taller debe de ser más complejo que el de la crisis del Campo. Demuéstranlo los resultados; la crisis del Campo ha traído el hambre y la emigración; la del Taller, á más de la emigración y del hambre; ha producido el socialismo y el anarquismo, que son los arbitrios que ha inventado el Liberalismo para curar sus desaciertos.

No quiero entrar en la parte íntima, en la psicología de esos resultados; me llevaría demasiado lejos. Es preciso ser campesino, ser labrador, para comprender el inmenso fondo de amargura que oculta entre la gente del campo, el al parecer sencillo acto de emigrar. ¡Desterrarse, cuando la tierra que se ha de dejar es parte del ser de uno!... cuando desterrarse significa morir...! Y, sin embargo, el labrador lía sus bártulos... y parte, sin protestar contra la fuerza, oculta ó pa-

tente, que le empuja.—«Hay que conformarse; se ha de ser hombre; que bién claro se lo predicó el último domingo desde el púlpito, el buén párroco, cuando dijo que la vida del hombre sobre la tierra no es más que un destierro... Y bién mirado, tan cerca del cielo está Menorca como Argel... Y la hambrienta familia, que hay que alimentar, vestir y criar...»—

Pero el emigrante al decir *á Dios* á la casita, al huertecito que rodeó de cepas—¡que uva más rica la suya!—á la rumbosa higuera que sembró el su abuelo... ¡Pues no se le descalabró el mayorcito cayendo de una de sus ramas!... Qué susto, el de la madre!, las mujeres se asustan por tan poca cosa...! Y camino de la emigracion, desde el recado aquél,—¡cómo lo recordará toda su vida!—al despedirse del campanario de su iglesia... ya le parece que el cielo no puede estar tan cerca de Argel como de Menorca: hasta entonces no había gustado todo el dulzor de la savia del terruño, que se vé forzado á abandonar....

Para la estadística el que emigra es *un número*; para los estadistas, un habitante, un contribuyente ménos; para el buén párroco, el emigrante es más, mucho más que un hijo: es una alma buena que se vá... ¡Dios sabe dónde!... una virtud robusta, á prueba de hambre... ¡Qué pérdida para la patria!

Los obreros industriales de las pequeñas poblaciones, aunque no viven tan pegados al terruño como los braceros, sienten tanto como éstos el ancor del hogar. Casita tenían, y huertecito tal vez, y familia cariñosa, y amigos que los quieren bién... Y como ya nadie les calienta los cascos, porque no prueban el alcohol, ó rejalgan de la licorería moderna, y la crisis ha hecho enmudecer á los oradores de café y á los caciques... también se despiden llorando del campanario de su iglesia; también su emigracion significa una gran pérdida para la patria.

V

El obrero de los grandes centros es, en general, un ser distinto.

La crisis no ha matado ahí á la lectura envenenada, sino que la ha exasperado. La *ilustracion* ha hecho del obrero, no un sabio, pero sí un nómada, no tiene patria. Odia al patrono,

porque le explota, dice; al taller, porque es del patrono, y al trabajo, porque le obliga á sujetarse al patrono y al taller.

Su familia... no suele tenerla, porque los *ilustrados* no se casan; le cuida una persona *querida*, vamos al decir...

El templo... Dios... les odia más que al taller y que al patrono; y no por los jornales que le cuestan Dios y el templo. Su vida es una continua conjugacion del verbo *odiar*. ¡Desgraciado!...

Obreros al símil no emigran, se sublevan; y no por defender su *derecho al pan*; que no conocen, sino por ejercer su derecho á sublevarse, su derecho imprescriptible *de resistir á la opresion*, como les ha enseñado el orador del club al explicarles los *derechos del hombre*... el derecho á la dinamita.

Y compréndese que el liberal neto, y aun el bruto, el liberal lógico, por fuerza ha de parar en anarquista, suponiendo que el anarquismo sea punto de parada. El hambre y la libertad son iguales: los *sabios* no las conocen límites, y no se los señalan.

El que ayer se contentaba con un pedazo de pan, hoy no se satisface con media gallina en el puchero, y fijando la vista en el de su vecino, no el de inferior si no de superior posicion, la lógica más liberal le fuerza á que le diga, al dueño del puchero privilegiado: «Ciudadano, hazte dos pasos más allá, á fin de que quepamos todos en el festin; pues no es equitativo que unos tengan terreno espacioso para revolcarse y otros cuenten sólo con el que cubren con sus piés; que tú llenes tu mesa con golosinas, principios y más principios y entremeses, y yo no pueda pasar del mal sainete de sopa, cocido y postres.» Con su vinillo, por supuesto.

Es que el Liberalismo no reconoce el *derecho al pan*, pero sí el derecho á la glotonería. Y así cualquier ciudadano, lógicamente, ha de poder decir á otro: «Hazte dos pasos más allá, vecino; no me quites el sol».

Y, *per similitudinem*, todo librepensador convencido podrá decir á un Odón de Buen cualquiera:—«Déjeme la cátedra; vuesa merced ha pervertido á suficientes alumnos y ha cobrado bastantes sueldos; ahora me toca á mí. Aguarde

su turno... Ahí va mi boletín de la tienda-asilo: aprovéchele vuesa merced si quiere.

Reparad que los grandes demócratas y socialistas, *los defensores del pueblo*, no gustan de achicarse y comprimirse: los Pablo Iglesias gastan las manos más finas que una señorita; los Carlos Marx y los Ascheri no conocen á qué sabe el pan del jornal... Hay que convenir, empero, en que conocen la época en que medran, en la cual un fiscal usurero ó un juez públicamente adúltero pueden representar la Justicia y la Moralidad y, velando por sus fueros, condenar al pobre patan que robó un puñado de cerezas.

¿De ese socialismo de levita qué puede esperar la blusa?... Que á sus expensas cuatro vividores se traten á cuerpo de... orador de *meeting*, que es algo así como cuerpo de rey.

Pero lo cierto es que algo esperará cuando las huestes socialistas aumentan de día en día, y la Anarquía no se avergüenza de sí misma. Mas aquel aumento y ese cinismo no prueban la bondad de sus credos respectivos (¡hasta los socialistas creen!) sino... que el virus del Liberalismo hace su efecto; que estamos en pleno contagio.

Y en plena crisis. ¡Es tan gloriosa y bienhechora la Libertad! Sí, ya quedamos en ésto; pero no será malo repetirlo... Es tan bienhechor el Liberalismo, que no solo ha traído la crisis, sino el anarquismo que la resuelva.

Ya ven ustedes, bromas aparte, si por este procedimiento hay que esperar que se resuelva el problema...

FRANCISCO.

ROMA

Indulgencia para el mes del Rosario.—Su Santidad el Papa ha concedido para el presente mes las indulgencias siguientes:

1.º Una indulgencia de siete años y siete cuarentenas cada vez á los que asistan á la recitación en público del Rosario ó de las Letanías de la Santísima Virgen y rueguen á Dios por las intenciones del Soberano Pontífice, ganando las mismas indulgencias los que, no pudiendo hacerlo en público, las reciten particularmente.

2.º Indulgencia plenaria á todos los que pública

ó privadamente hayan rezado el Rosario ó las Letanías diez veces durante el mes, se hayan confesado y hayan comulgado.

3.º Indulgencia plenaria el día de la Virgen del Rosario ó uno de los días de la octava, con la condición de confesarse y comulgar y de rogar á Dios y á la Santísima Virgen en una iglesia ó capilla por las intenciones del Soberano Pontífice.

ESPAÑA

Un rumor por demás extraño ha circulado en estos últimos días por círculos y periódicos. Se dice nada menos que la causa del regreso á la Península del general Ochando fué un negocio de lo más sucio que puede verse: el haberse dejado sobornar por Maceo, para dejarlo salir de un lugar en que se hallaba seriamente comprometido el jefe insurrecto. Aunque no conocemos al general Ochando, ni sabemos nada de sus personales condiciones morales, nos basta saber que es español y que pertenece al ejército para estimar este rumor como una de esas asquerosas calumnias que fragua la maledicencia, ó quizá, en este caso, los enemigos de la patria. Los hombres no suelen ser tan buenos como debieran; pero tampoco tan infames como fingen el odio y la envidia. Aguardemos las pruebas de los acusadores y del acusado; de todas suertes, la justicia y la patria exigen que se haga luz en este asunto, y que se castigue con mano fuerte al que resulte culpable, sea quien sea; caiga el que caiga.

CUBA

De Cuba llegan gratos rumores de combates en la provincia de Pinar del Río, entre las tropas españolas acaudilladas por el general Bernal y las fuerzas insurrectas de Maceo. Aun no conocemos de estos hechos de armas, sino que han sido reñidos y sangrientos; pero esto basta para que nos congratulemos de que se hayan librado, porque, dada la superioridad numérica y la mayor facilidad de reponer las municiones con que contamos en Cuba, lo que nos conviene es que se pelee mucho y recio. Peleando frecuentemente, son para el enemigo tan desastrosas las derrotas como las victorias, porque en hombres y vituallas se repone más lenta é imperfectamente que nosotros, y así estará más pronto al cabo de sus recursos.

Por esto se desespera tanto en España la opinión inteligente cuando pasan semanas sin combates, y se alborozan y alientan cuando se pelea de firme.

Sin duda las batallas á que nos referimos son el preludio de más activas operaciones contra Maceo que han de emprender en seguida. Aunque no han ido á Pinar, ni mucho menos, todos los últimos refuerzos, puede suponerse que habrá en aquella provincia unos 30.000 hombres efectivos además de los 12.000 que guarnecen la

trocha Mariel-Artemisa, y que aún podrán ir otros 5 ó 6.000 combatientes. Se dice que el mismo general Weyler se pondrá á la cabeza de este ejército, y dirigirá personalmente la persecución contra Maceo. Añádese que la primera parte de la campaña tendrá por objetivo la dominación de la costa para privar á los rebeldes de los socorros que reciben por mar, y que la segunda será un verdadero acosamiento á los insurrectos por los escondrijos y soledades de la sierra en que se guarecen.



ILMO. Y RDMO. DR. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO
OBISPO DE MENORCA

Honramos hoy las columnas de nuestro semanario con la fotografía del Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo.

Nació en Valencia de padres que ganaban el sustento con el trabajo de sus manos. En las Escuelas Pías y en el Seminario Valentiniano cursó todos sus estudios. Hizo la práctica de su ministerio en parroquias rurales. Dió pruebas de su talento y de su energía ganando por oposición varias canongías. [Organi-

zador y celoso en el cumplimiento de las obligaciones que le están encomendadas. Demostró lo que vale y de lo que es capaz así en la preparación y celebración del Congreso Eucarístico en Valencia, como en la Peregrinación Obrera á Roma. Al ser nombrado para la Sede Menorquina, se le ha puesto en el camino de nuevas y más difíciles empresas, que seguramente acometerá y realizará con bríos.

Es jóven para Obispo; aun no ha cumplido cuarenta años. Es hijo del pueblo: sus honradísimos padres eran jalmeros. ¡Qué gozo el de su anciana madre—su padre murió hace poco satisfechísimo con los adelantos de tan buen hijo;—qué gozo el de su madre, repetimos al abrazar á su Salvador y besarle el anillo Episcopal!

¡Agradecida debe mostrarse tambien Menorca, por haberle deparado la Providencia un Salvador!

Por falta de espacio no dimos cabida en el último número á la hermosa felicitacion que nos honró nuestro Prelado en contestacion á la que le dirigimos el dia de su Consagracion Episcopal.

Dice así:

“El Obispo de Menorca saluda afectuosamente y bendice al Sr. Director y Sres. Redactores de EL GRANO DE ARENA y agradece su buen recuerdo al felicitarle con motivo de su Consagracion Episcopal.

D. Salvador Castellote y Pinazo aprovecha esta ocasion para reiterar á la Redaccion de EL GRANO DE ARENA las seguridades de su más distinguida consideracion y cordial afecto

Valencia 6 de Octubre de 1896.,,

Agradecen con toda el alma el Director y Redactores de EL GRANO DE ARENA esta nueva muestra de aprecio de que han sido objeto por parte de su Prelado, enviándole una vez más el testimonio de su perfecta sumision á su Autoridad y filial cariño á su sagrada persona.

El Rdo. Sr. Ecónomo de Sta. María recibió tambien distincion análoga á la que transcribimos, en respuesta á la felicitacion que le dirigió en nombre y representacion de la Rda. Comunidad de la Parroquia; de la misma fineza han sido objeto los demás Rdos. Sres. Párrocos y varias Asociaciones católicas de esta Ciudad.

Se nos ha dicho que la comision de festejos de Ciudadela encargada de organizar la entrada del nuevo Sr. Obispo ha pedido á las Compañias navieras de esta Ciudad que uno de nuestros vapores-correos haga escala en el puerto de Ciudadela para desembarcar á su Ilma.

Hemos recibido un librito de la importante «Revista Popular», titulado la Anisia ó una Virgen Apóstol del siglo IV.

Becomendámoslo á nuestros lectores.

De la misma importante «Revista» recibimos

tambien la semana pasada otro folleto intitulado «El Santísimo Rosario» por Campazas, destinado á la Propaganda Católica.

Solemnes han sido las Cuarenta-Horas que se han celebrado esta semana en las párroquias de S. Francisco y Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad; en la primera los oradores sagrados trataron asuntos importantísimos de dogma y controversia: la existencia de Dios, divinidad de Jesucristo, excelencia de la Iglesia; así como sentidos y fervorosos fueron los sermones pronunciados en la última de dichas parroquias.

Que no haya caido la palabra divina tan profusamente prodigada en tierra seca y esteril.

En la mañana de ayer falleció en Ciudadela, el Sr. D. Rafael Pons y Salord, padre del señor Cura Regente de Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad.

Enviamos al Rdo. D. Pedro Pons Bauzá y demás familia el más sentido pésame.

Con el vapor-correo del jueves llegó á esta ciudad el Rdo. P. Domingo Palau, religioso carmelita, con el objeto de visitar las casas de Religiosas Carmelitas de esta Isla y agregarlas á la casa matriz de Barcelona.

En el lugar correspondiente de este número publicamos los cultos con que el Colegio de la Inmaculada Concepcion, dirigido por las señoras D.^a Teresa y D.^a Margarita Orfila, honrrarán mañana á su Reina y excelsa Patrona.

El Rdo. Sr. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Párroco Castrense de esta Plaza, ha recibido del Ilmo. señor Obispo de Sion, Pro-vicario general Castrense, un edicto convocando á oposiciones para cubrir 60 plazas de capellanes segundos de ejército, con el haber anual de 2.100 pesetas.

El plazo para la presentacion de solicitudes termina el 28 del próximo mes de Noviembre.

El jueves de la próxima semana se reanudarán las Conferencias Litúrgico-morales para los Reverendos Sres. Sacerdotes de esta poblacion.

Copiamos de nuestro querido compañero el «Vigia Católico» de Ciudadela:

«El lunes de esta semana, fiesta de nuestra Señora del Pilar, el Excmo. é Ilmo. Dr. D. Juan Comes y Vidal, anterior Obispo de esta diócesis, tomó posesion de su nueva Silla de Teruel. Deseamos que la Virgen bajo cuyos auspicios emprende el Excmo. Sr. Comes el gobierno de aquella importante diócesis, sea su protectora

poderosa para conservarle en el goze del precioso don de la salud, con el objeto de poderse dedicar á sus trabajos apostólicos con el celo y actividad que desplegó durante su Pontificado en esta diócesis de Menorca.»

El Cabildo de la Catedral de Barcelona ha aceptado con agradecimiento los siguientes valiosos regalos del ilustrísimo Sr. Dr. D. Antonio Estallera, obispo de Teruel (q. e. p. d.), entregados por sus herederos de confianza: una mitra preciosa para San Olegario, un riquísimo pectoral y diez anillos, tres de oro con topacios, seis con topacio rodeado de diamantes y uno con esmalte del símbolo del Sagrado Corazon de Jesús, destinadas todas estas joyas artísticas á enriquecer la Custodia de aquella Catedral.

Calcúlase en unos 4 000 los mozos que han emigrado de España para eximirse del servicio de las armas.

¡Casi nada!

Los dos batallones preparados para marchar al Archipiélago filipino debían embarcarse en Barcelona el día 14 de este mes.

El batallón expedicionario núm. 5 debía encontrarse en Barcelona el día 14 y el núm. 6 el día 13 en Guadalajara.

Segun dicen los periódicos de Valencia, ha sido nombrado Secretario interino de aquel Arzobispado D. José María Arcos; cuyo nombramiento ha producido muy buen efecto por tratarse de una persona que reúne las condiciones de virtud, experiencia y afabilidad en el trato. Sea enhorabuena.

El 30 del pasado mes se verificó en Trento la clausura del Congreso antimasonico.

La Asamblea celebró en dicho día dos sesiones. Al terminarse, el Comendador Alliata, presidente, ha dado las gracias al Emmo. Cardenal Haller, á los Obispos, á las autoridades civiles y á todos los congresistas que han prestado con su concurso solemnidad á la Asamblea.

Pronunciaron después breves alocuciones el Principe Obispo de Trento y el Principe de Loewenstein, dando luego su bendición á la Asamblea el Cardenal Haller.

En la sesion de la mañana el Comendador Pacelli presentó una mocion de aplauso para el elocuente diputado español señor Mella por su actitud en las Cortes con respecto á la masoneria, mocion que fué unánimemente aprobada y aplaudida.

Los congresistas marcharon desde el local donde se hallaba reunido el Congreso procesionalmente á la Catedral. Llegados allí, el Emmo. Cardenal Haller entonó un solemnisimo *Te-Deum*.

D. Carlos de Borbon con su familia asistió á él, siendo recibido con verdadero entusiasmo y regios honores por todo el Congreso y aclamado por el pueblo como principe verdaderamente cristiano y por ende antimasonico.

Dios haga que fructifiquen y se lleven con entusiasmo á la práctica las decisiones tomadas en tan respetable Asamblea.

El general Weyler, dando prueba de un profundo conocimiento de sus deberes, ha prohibido en Cuba la circulacion de «Las Dominicales».

Y es que el jefe del ejército de operaciones en Cuba conoce perfectamente que las doctrinas anticatólicas y las teorías separatistas se dan la mano.

¡Lástima que no lo comprendan así los Gobiernos españoles!

El presbítero don Antonio Torres Gómez, de treinta y un años, natural de Ubeda, cuyos extravios le habian hecho abandonar la ley de Dios para ser en Madrid sectario del protestantismo, ha hecho retractacion de todos sus errores, queriendo volver de nuevo al seno amoroso de la santa Madre Iglesia.

El acto tuvo lugar en Ubeda, en la sacristía de la Iglesia de Santa Maria. El interesado, puesto de rodillas ante un Crucifijo, se arrepintió de todas sus herejías é hizo profesion de fe reconociendo cuando manda y dispone la Iglesia de Jesucristo.

El domingo pasado fué leída la retractacion en todas las iglesias de Ubeda.

El señor Torres ingresará, de orden del señor Obispo, en la Casa-Mision que tienen en Jaén los Hijos del Inmaculado Corazon de María, á fin de hacer ejercicios espirituales que iluminen su alma, que ha estado mucho tiempo envuelta en las tinieblas del pecado.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Día 3 Octubre.—R. R. D D. promoviendo á Arce-diano de Guardia al Dr. D. Pedro Salmeron Canónigo de Granada, Urgel y Guadix respectivamente á D. Jose María Fresneda, D. Francisco Palau y D. Antonio Luis á la Capellanía de Reyes de Granada á don Manuel Acoya.

Día 6.—R. D. nombrando Inspector general de Aduanas con la categoría de Jefe de Administracion de segunda clase, á D. Juan Blas Sitges y Grifoll, Inspector de Aduanas con igual categoría.

Día 7 —R. O. C. llamando para recibir instruccion militar en los Cuerpos á los 45.000 reclutas del cupo de Ultramar, designados en la R. O. de 30 de Agosto último.

—R. O. concediendo matrícula extraordinaria y examen anticipado á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios.

Boletín Oficial de la Provincia

Día 6 Octubre.—La Delegacion de Hacienda de Baleares anuncia la subasta de un Laud que fué encontrado habandonado en la costa de Ciudadela el día 15 de Octubre de 1894

Día 8 —Circular del Gobierno civil llamando la atencion de los alcaldes acerca de la nueva ley de proteccion á los pájaros y mandando fijar en las puertas de las Casas Consistoriales y de las Escuelas públicas los cuadros de que dicha ley hace mérito.

—Anuncio de la Intervencion de Hacienda publicando relacion de lo que deben á la Hacienda por atrasos hasta fin de 1893-94 los Ayuntamientos de esta provincia, en la cual figura el de Ferrerías por 5447'21 pesetas y el de Mercadal por 56'00 pesetas.

—La Comisaria de guerra de Mahon anuncia subasta del servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los edificios militares de esta Plaza, Fortaleza de Isabel II y sus dependencias.

El Parque de Artillería de Mahon anuncia subasta de acero, bronce, y otros objetos procedentes de desbarate de efectos inútiles.

Día 10 —Edicto de la Audiencia Provincial de Palma llamando á Pedro Ballester y Serra, vecino de Villa-Carlos, por causa que se le sigue sobre estafa por reincidencia en la defraudacion del Impuesto de Consumos.

Día 13.—El Ayuntamiento de Alayor anuncia te-

ner de manifiesto el reparto para cubrir el aumento del cupo de la sal.

—Edicto del Juzgado Municipal de Mahon sobre subasta de la nuda propiedad de una casa calle de Cifuentes núm. 63.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

Días	NACIMIENTOS		ILEGÍTIMOS	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
10	»	1	»	»
11	»	2	»	»
15	»	2	»	»

MATRIMONIOS

S. Clemente, 2.—S. Luis, 1.

DEFUNCIONES

Día 8 —José Olives y Pons, 85 años, viudo, (San Luis), San Luis 17.

Día 9 —María Ribera Gil, 69 años, viuda, San José 5.

Día 10.—Federico Borrás Sintés, 1 año, Infanta 93. —Mariana Sintés y Alzina, 83 años, viuda, Hospital Municipal.

Día 11.—Rosa Gomez y Torres, 26 años, casada, Sta. Ana 21.

Día 13.—José Febrer y Vidal, 25 años, soltero, Isabel II 5.—Juan Gornés y Sintés, 10 años, soltero, Esplanada 16.

taciones y que acariciaba con preferencia. Había concebido un proyecto que creía practicable, si bien peligroso y arriesgado y no tenía nada prevenido para ponerlo en ejecucion. Pero el afecto y cariño que tenía á Leonor y á Ambrosio cuya niñez les hacía menos debles para afrontar el peligro, lo había contenido de poner por obra la empresa. Pero estando privado de todo y encontrándose una vez mas sin habitacion sobre la Is'a, sin ajuar y sin nada que pudiese hacer su morada soportable, se fijó otra vez en su proyecto favorito. Sería posible, se dijo, construir una canoa.—Mas mis herramientas no pueden haber sido consumidas. Las encontraremos en-

—Pero, Pedro, dijo el Coronel, vos habeis visto construir canoas y hasta las habeis conducido.

—Convengo en esto, Señor, dijo Pedro: Conozco bien el modo de construir una canoa y espero que no volcaría y quizas pudiera evitar los escollos, pero es además necesario conocer á donde se ha de hacer rumbo.

—Bien, no os cause alarma esto, dijo el Coronel. Nosotros podremos dirigirnos á Santo Domingo, y si no arribamos á esta, podremos encontrar otra de las Indias Occidentales habitadas por européos.

—Pero, Señor, dijo Pedro, temo que caigamos en manos de los caribes. Verdaderamente, dijo el Co-

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 18 Octubre.—S. Lucas evangelista y San Cipriano obispo.

Lunes 19.—S. Pedro de Alcántara confesor y fundador y S. Lucio mártir.

Martes 20.—S. Juan Cancio Pbro., y Sta. Irene virgen y mártir.

Miércoles 21.—Sta. Úrsula y 11,000 vírgenes mártires y S. Hilarion abad y confesor.

Jués 22.—Sta. María Salomé viuda.

Viernes 23.—S. Pedro Pascual obispo y mártir y S. Juan de Capistrano confesor.

Sábado 24.—S. Rafael arcángel y S. Tobías patriarca.

CULTOS

Sábado.—Hoy se ha dado principio en el Asilo de huérfanas á la devocion de las Cuarenta Horas; se expondrá S. D. M. todos los días á las 5 y media de la tarde reservándose á las 7 de la noche.

Domingo.—En la parroquia de Sta. María tendrá lugar la fiesta que anualmente dedican á su excelsa Patrona, la Directora y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepcion. A las 8 Misa de comunión con fervorines y canto por la escolanía. A las 10 Misa mayor solemne, en el ofertorio publicará las Glorias de la Inclita Patrona el Rdo. D. Antonio Pons, Cura Ecónomo de San Francisco.

Dichos cultos, además de los fines acostumbrados

se ofrecerán para la pronta terminacion de la guerra de Cuba.

Por la tarde Vísperas y procesion del Sto. Rosario que visitará la parroquia del Cármen terminando con los ejercicios del mes de Octubre.

En el Carmen á las 10 Misa mayor con homilia sobre el Evangelio, y por la tarde á las 3 Vísperas y Santo Rosario.

En San Francisco, mañana á las 7 Misa de comunión para los Terciarios de San Francisco de Asís, á las 9 la Misa de la tropa y á las 10 la mayor. A las 3 de la tarde el ejercicio del Vía-Crucis; acto seguido la Asamblea rezará Vísperas y Completas, plática por el P. Comisario, lectura de un punto de la Regla, canto de motetes en honor del Sto. Patriarca, terminando con las preces de Reglamento.

En las Concepcionistas al anoecer se empezará un Septenario dedicado al Espíritu Santo, en que predicará todos los días el Rdo. D. Gabriel Coll, Vicario de Sta. María; por cuyo motivo la devocion del mes de Octubre dedicada á María Santísima tendrá lugar durante estos días á las 6 y media, hora en que se celebra la Misa, estando el Señor de manifiesto.

En la Concepcion, despues de la Misa de las nueve, el propio Rdo. Sr. Vicario predicará un sermón votivo de Santa Teresa de Jesús. A las 10 la Artillería de guarnicion en esta Plaza asistirá á Misa en la citada Iglesia.

Igualmente continúan los santos ejercicios del mes del Stmo. Rosario por la mañana y por la noche en todas las iglesias anunciadas.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

150

tre los escombros y cenizas. Sería posible con ellas construir una canoa para dirigirse á alguna otra isla habitada por europeos. Las islas occidentales forman como un semicírculo, así si dejamos una podremos indudablemente llegar á otra por ejemplo Cuba, Santo Domingo ó Jamaica y desde cualquiera de ellas sería fácil el regreso á Inglaterra. Que reflexion mas alhagadora! Pero tambien podemos añadir, caer en manos de los caribes, de quienes estamos al parecer rodeados. Yo puedo arriesgar mi propia vida; pero exponer á caer en poder de los salvajes ó á los peligros de un naufragio á estos dos infortunados niños, de quienes el Cielo me ha he-

151

cho responsable! El coronel quedó algun tiempo indeciso y perplejo, pero la esperanza de ver Inglaterra y devolver á la sociedad dos seres cuyos corazones él había educado, prevaleció al fin y resolvió arriesgarlo todo antes que renunciar una empresa que se le parecía con tal alhagüena perspectiva.

Bien meditado el plan, lo comunicó á Pedro, pero este cauto anciano lejos de aprobarlo discutió con su amo sobre los peligros de semejante empresa; ¡Ah! Señor, dijo, considero, reflexiono y os suplico que mediteis cual puede ser la consecuencia de exponeros otra vez á la furia de un elemento que tan fatal nos ha sido.